



INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"

PRESENTADO POR:

JOHN SEBASTIAN DURAN GALLO

COD: 1057547597

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA RECREACION
Y DEPORTES**

PAMPLONA

2020-1

DQS is member of:





INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"

PRESENTADO POR:

JOHN SEBASTIAN DURAN GALLO

COD: 1057547597

PRESENTADO A:

DOC. LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA RECREACION
Y DEPORTES**

PAMPLONA

2020-1

DQS is member of:





INTRODUCCIÓN

La práctica profesional es la culminación de la formación como docente de educación física en este caso la misma se realizó en la Institución Educativa Colegio Águeda Gallardo de Villamizar en Secundaria, teniendo como finalidad el fomento del deporte, la danza y la recreación en jóvenes de décimo grado y undécimo grado, se busca proporcionar un espacio y un ambiente en el cual los niños se sientan cómodos y motivados al realizar las actividades propuestas por el docente en formación. Lo anterior expuesto se realizará de la mano de actividades lúdicas recreativas aportando en el fortalecimiento y desarrollo integral de los estudiantes de esta institución.

DQS is member of:





TABLA DE CONTENIDO

- **INTRODUCCION**
- 1. CAPITULO I**
OBSERVACION Y DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL
 - **1.1. RESEÑA HISTORICA**
 - **1.2. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)**
 - **1.3. MARCO LEGAL**
 - **1.4. HORIZONTE INSTITUCIONAL**
 - **1.5. VISION**
 - **1.6. MISION**
 - **1.7. PRINCIPIO INSTITUCIONAL**
 - **1.8. FILOSOFIA**
 - **1.9. HORIZONTES**
 - **1.10. PERFIL**
 - **1.11. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL**
 - **1.12. CRONOGRAMA INSTITUCIONAL**
 - **1.13. SIMBOLOS INSTITUCIONALES**
 - **1.14. MANUAL DE CONVIVENCIA**
 - **1.15. DERECHOS Y DEBERES DE ESTUDIANTES PADRES Y DOCENTES**
 - **1.16. LEY DEL MENOR**
 - **1.17. UNIFORMES**
 - **1.18. INVENTARIO E INFRAESTRUCTURA**
 - **1.19. SALON DE DEPORTES**
 - **1.20. HORARIOS**
 - **1.21. MATRIZ DOFA**
- 2. CAPITULO II**
PROPUESTA PEDAGOGICA
 - **2.1. TITULO**
 - **2.2. OBJETIVO GENERAL**
 - **2.3. OBJETIVOS ESPECIFICOS**



- **2.4. DESCRIPCION DEL PROBLEMA**
- **2.5. JUSTIFICACION**
- **2.6. POBLACION**
- **2.7. MARCO TEORICO**

- 3. CAPITULO III**
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES
 - **3.1. DISEÑO (CRONOGRAMA)**
 - **3.2. EJECUCION (METODOLOGIA)**
 - **3.3. ACTIVIDADES VIRTUALES**
 - **3.3.2 EJECUCION ACTIVIDADES METOLOGICAS**
 - **3.3.3 INFORME CURRICULAR DE LAS ACTIVIDADES VIRTUALES**

- 4. CAPITULO IV**
ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES
(FECHA ACTIVIDAD EVIDENCIA)

- 5. CAPITULO V**
FORMATOS DE EVALUACION
 - **5.1. FORMATO DE EVALUACION PARA EL SUPERVISOR- ASESOR DE PRACTICA**
 - **5.2. PLAN TEORICO INTEGRAL**
 - **5.3. NOTA DE LA PRACTICA INTEGRAL**
 - **5.4. FORMATO DE EVALUACION PARA EL ALUMNO MAESTRO**
 - **5.5. FICHA DE EVALUACION DE CLASES**

- CONCLUSIONES**
- BIBLIOGRAFIA**
- ANEXOS**

CAPITULO I

OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNÓSTICO

La inducción de la práctica integral se llevó a cabo el día 5 de febrero del presente año a cargo de la docente Leidy Consuelo Ortiz , quien nos dio todas las pautas a seguir en todo este proceso de la práctica integral docente del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física Recreación y deportes.

El día 10 de febrero nos asignaron el lugar de práctica y el 11 de febrero nos entregaron el colegio Educativo al cual iba a pertenecer este semestre en curso y me correspondió la Institución Educativa “Colegio técnico Águeda Gallardo de Villamizar, me recibió la rectora SOR SOL CRISTINA REDONDO, después pasamos donde el coordinador Oscar Rodríguez, nos recibió muy bien y nos dio las respectivas indicaciones para proceder en nuestra practica integral. El día 12 de febrero me asignaron el horario que me correspondía, y desde el 13 de febrero empecé a dar las clases en los diferentes cursos de la institución.



- 1.1. RESEÑA HISTORICA

La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar regentada por la comunidad de las Hijas de María Auxiliadora se inspira en la filosofía Salesiana, que busca una formación acorde con las exigencias de los tiempos, se propone formar jóvenes capaces de transformar la sociedad y de ser elementos de cambio en el mundo, para una cultura que instaure los valores de la vida, la verdad y del bien. “Buenas Cristianas y Honestas Ciudadanas” como lo hicieron Don Bosco y Madre Mozzarella. Dos personajes importantes influyeron en la venida de las Hermanas a esta Ciudad: El doctor Eduardo Cote Lamus, entonces Secretario de Educación, y el Cardenal Aníbal Muñoz Duque, arzobispo de nueva Pamplona, solicitada además por un nutrido grupo de distinguidas damas de la sociedad Pamplonesa, entre las que merece destacar a la señora Cecilia Torres de Mogollón.

El 24 de julio de 1962 el gobierno departamental le concede licencia de funcionamiento por medio de la Resolución No. 181 del mismo año.

En 1968 se cambia la orientación por estudio de Bachillerato y en 1972 se integra con el Colegio Águeda Gallardo de Villamizar y asume este nombre, proceso que fue orientado bajo la sabia dirección de Sor DOLORES COLUSSI, misionera italiana que amó profundamente la gente de Pamplona.

En 1976 - 1981 siendo directora Sor Ángela Velásquez logró la personería jurídica concedida por resolución No 33 del 20 de marzo de 1978.

De 1982 - 1984 siendo rectora Sor María Luisa Rodríguez se inicia con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar el restaurante escolar.

1985-1990 bajo la dirección de Sor Gladys Mantilla el colegio se destacó en gimnasia, folclor y feria de la creatividad, recibiendo estímulos y reconocimientos especiales.

De 1991- 1992 Sor Stella Giraldo, promueve la solidaridad con la comunidad educativa.

En 1993-1994 Sor María Luisa Ramírez, rectora, apoya las luchas magisteriales en contra de la privatización y descentralización administrativa y por la conservación de los derechos adquiridos con el estatuto docente.



En el 2000 - 2003 estuvo bajo la destacada dirección de Sor Gloria Estela Posada Vélez, se continuó con la implementación del Proyecto Educativo Institucional, “Bachillerato

Técnico en Ciencias Auxiliares de la Salud”, (articulado con el SENA desde el año 1999). En este periodo, desde la rectoría se proyectó la institución a nivel municipal y departamental, siendo Sor Gloria Estela, condecorada por la alcaldía y la secretaria de educación como una de las mejores rectoras.

En el año 2004, en el mes de mayo, debido a problemas de salud de Sor Gloria Stella Posada Vélez, se nombró como rectora encargada a Sor Sol Cristina Redondo Ávila nombramiento que después se le hizo en propiedad por cuanto ocupó el primer puesto en el concurso departamental para rectores.

• 1.2. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, después de diez años en el proceso de integración de las cinco sedes que la conforman se ha convertido realmente en un ejemplo de familia salesiana, en la que se comparte la misión de formar a los ciudadanos y las ciudadanas del Siglo XXI con la espiritualidad y metodología del humanismo cristiano de San Juan Bosco, ciudadanos de bien, constructores de paz, autónomos, críticos, reflexivos porque se sienten amados y son capaces de amar a la creación y a la humanidad con la caridad de Cristo Buen Pastor, asociando su ser, su saber y su quehacer a una mentalidad en pro del cuidado de la vida y la protección de los derechos humanos.

En este proceso de construcción, se ha sostenido una apertura singular a todas las propuestas y oportunidades que desde el carisma salesiano, el Ministerio y la Secretaría de Educación se han realizado para actualizar nuestro actuar en una cultura cada vez más globalizada, tecnológica y por tanto interesada en el intercambio de saberes y en el establecimiento de relaciones que superen las fronteras a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la participación en las redes sociales, la formulación y/o participación en proyectos de investigación, en el uso de nuevas metodologías de aprendizaje, la re significación permanente del proyecto educativo

DQS is member of:



institucional, que nos ha permitido mantenernos a la vanguardia en los procesos formativos, privilegiando la formación de la persona y fortaleciendo sus competencias laborales para enfrentar el reto de ser miembros activos de la sociedad desde el momento mismo de su graduación como bachilleres salesianos e incluso antes con una participación ciudadana activa a través de las experiencias de personería y contraloría estudiantil, en el Concejo de Juventudes, como mediadores de conflicto, como líderes juveniles salesianos entre otras.

- 1.3. MARCO LEGAL

El presente Manual de Convivencia Escolar interno de la Institución Educativa “Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar, se fundamenta legalmente en:

LEY 115 DE FEBRERO 8 DE 1994 Por la cual se expide la ley general de educación.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA DECRETA:

TITULO I Disposiciones Preliminares

ARTICULO 1o. Objeto de la ley

La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no

formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social. La Educación Superior es regulada por ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley.

- **1.4. HORIZONTE INSTITUCIONAL**

- 1. FILOSOFÍA**

La filosofía salesiana trata de cimentar en los y las estudiantes valores más profundos y trascendentes que los promovidos por el consumismo y hedonismo del mundo globalizado, acompañándolos en el buen uso del tiempo libre ya que son estudiantes sensibles a la reflexión, pero que se enfrentan a una permanente dicotomía entre los valores que la institución educativa promueve y los que encuentra en la sociedad y sus familias, sobre todo por el aumento de las situaciones disfuncionales en las familias: separación de los padres, encargo del cuidado de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes a los abuelos, familias ampliadas y el incremento así mismo de los riesgos .psicosociales por el aumento del uso de sustancias psicoactivas, la conformación de pandillas y de la tasa de desempleo juvenil.

Continúan adoleciendo de espacios de calidad para la correcta utilización del tiempo libre y el Instituto Municipal de Deporte no es constante en la contratación de personal capacitado para el sostenimiento de los procesos formativos a través de las Escuelas de Formación Deportiva. Se han mejorado algunos espacios como el parque San Fermín, el Parque Águeda Gallardo y la reforma del

- 2. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES**

El Sistema Preventivo busca en el interior de cada uno y una, las cualidades y dones con los que viene dotado para favorecer el desarrollo de sus potencialidades y lo hace a partir del trinomio salesiano: “Trabajo, piedad y alegría”. Trabajo: Es el ambiente de estudio donde viven los y las estudiantes y desde el cual aprenden la responsabilidad y la tenacidad frente al propio deber.

Piedad: Es un ambiente de Dios, de oración, de práctica de los sacramentos, de escucha de la Palabra de Dios que ofrece a los niños, a las niñas, a los y las jóvenes los misterios de la salvación. Alegría: es el clima de fiesta característico del estilo de vida de Don Bosco, ambiente que se expresa en las múltiples propuestas y actividades para el tiempo libre.

3. PUNTUALIDAD

Don Bosco y Madre Mazzarello, recomendaban hacer lo que se hacía, si era el momento de orar... orar, si el momento del descanso... jugar, si el momento del estudio o del trabajo hacerlo con prontitud. Este valor del cuidado y diligencia en hacer las cosas a su debido tiempo tiene como base la atención y el respeto al otro y la certeza de que este mundo pasa pronto y sólo llevaremos a la eternidad las buenas obras que hayamos hecho. “El tiempo es oro” es la frase que nos recuerda que las personas se ponen de acuerdo para realizar actividades y alcanzar metas que son convenientes para todos, y que dotan a las personas y comunidades de personalidad, carácter, orden y eficacia; entonces cada minuto que pasa es un tiempo que se debe invertir en el propio proceso de crecimiento personal y comunitario, reconociendo que lo que se hace es la base para el futuro y que el tiempo ganado entre nos permite desempeñar mejor nuestro trabajo, ser merecedores de confianza.

4. RESPONSABILIDAD

Con el cumplimiento del deber a tiempo y lugar por amor a Dios, Don Bosco y Madre Mazzarello, motivaban a los y las jóvenes a vivir la virtud que permite a la persona desarrollar una acción de manera consciente y midiendo y aceptando las consecuencias de sus actos ante quien corresponda.

Esto implica que la persona debe ser un sujeto de libertad, pues esta es la que determina que alguien pueda realizar cualquier acción porque así lo estima oportuno o lo desea y que tenga razón, ya que es el raciocinio el que permite tomar decisiones verdaderamente conscientes.

- **1.5. VISION**

En el año 2020 La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, se consolidará como una institución certificada en la prestación del servicio educativo en el departamento del Norte de Santander, en la formación de jóvenes ciudadanos activos y autónomos, gestores de ambientes saludables con competencias académicas y laborales en el área de salud.

- **1.6. MISION**

La institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, brinda una formación académica, humanística, preventiva y de calidad desde el preescolar hasta la media técnica en el área de salud con conocimientos teórico-prácticos pertinentes y con un alto grado de responsabilidad y honestidad puestos al servicio de la región y del país.

- **1.7. PRINCIPIO INSTITUCIONAL**

EL SISTEMA PREVENTIVO busca en el interior de cada uno y una, las cualidades y dones con los que viene dotado para favorecer el desarrollo de sus potencialidades y lo hace a partir del trinomio salesiano: “Trabajo, piedad y alegría”.

- Trabajo: Es el ambiente de estudio donde viven los y las estudiantes y desde el cual aprenden la responsabilidad y la tenacidad frente al propio deber.
- Piedad: Es un ambiente de Dios, de oración, de práctica de los sacramentos, de escucha de la Palabra de Dios que ofrece a los niños, a las niñas, a los y las jóvenes los misterios de la salvación.
- Alegría: es el clima de fiesta característico del estilo de vida de Don Bosco, ambiente que se expresa en las múltiples propuestas y actividades para el tiempo libre.

- **1.8. FILOSOFIA**

La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, regida por la comunidad de las Hijas de María Auxiliadora, (Salesianas) basa todo su proceso institucional en la vivencia del Sistema Preventivo, método y espiritualidad que se convierte en propuesta educativa propia de San Juan Bosco; esta surge como culminación de un movimiento de doscientos años que se expresa en personalidades de la pedagogía tales como Juan Amos Comenio y su ideal de la caridad como mediadora de todas las relaciones, incluidas las escolares; Kant y su propuesta radical de ponerse siempre en el lugar del otro obrando en consecuencia; Pestalozzi y la generosidad del maestro con los niños y los colegas. Después de Don Bosco floreció una tradición que se manifiesta en: Cousinet y la importancia del trabajo grupal en la vida escolar; Freinet y la cooperación; Makarenko y el efecto regenerador de la colectividad en el trabajo educativo; Freire y la relación dialógica; Rogers y la no directividad. ¹

La comunidad educativa consciente del papel, que los distintos estamentos y por tanto cada miembro de los mismos, juegan en la construcción de la persona como sujeto de su propia formación, se define como una institución de “puertas abiertas”, donde el y la estudiante llegan porque su deseo es formar parte de esta “familia” y se le acoge con amor preveniente, que dispone los espacios y los ambientes para que en un estilo sencillo, dinámico y de fiesta se le brinde la libertad para los procesos de crecimiento personal. El estilo de relaciones, el proceso de seguimiento, el diálogo y la “palabrita al oído” como herramientas educativas identifican claramente una educación salesiana.

La visión - misión educativa entrelazada con principios evangélicos se basa en la centralidad de la persona humana capaz de abrirse a Dios y a los otros y de comprometerse con el bien común, por eso el objetivo de “formar buenos cristianos y honestos ciudadanos” -común a todas las instituciones salesianas- reposa en los pilares de la Razón, la Religión, y la Amabilidad, sobre los cuales el y la estudiante construye su proyecto de vida.

- **1.9. HORIZONTES**



OBJETIVOS DE CALIDAD

- Responder a las necesidades y expectativas de los padres de familia o acudientes en la formación humanística-constructivista y académica de calidad desde el sistema preventivo de San Juan Bosco.
- Garantizar el mejoramiento continuo del sistema de gestión de calidad.
- Mantener los lineamientos del MEN y secretaría de educación departamental.

- **1.10. PERFIL**

MODELO PEDAGÓGICO: HUMANISTA CONSTRUCTIVISTA

Exponentes:

JUAN AMOS COMENIUS- DON BOSCO

MONTESSORI -FROEBEL

PIAGET -VYGOTSKY

AUSUBEL -BRUNER

Teniendo en cuenta el tipo de persona que queremos formar: integras e integradas, no se puede desconocer su esencia humana en formación, ni evadir sus dimensiones corporal - biofísica, cognitiva, ética, espiritual, estética y comunicativa, su condición social, su capacidad para tomar decisiones frente a situaciones o dificultades que le presente la vida cotidiana; todos estos, aspectos que se deben desarrollar y por ende estar presentes en el currículo de la Institución

Perfil de la educadora y del educador salesiano.

Teniendo en cuenta que en el siglo XXI se han desencadenado trascendentales transformaciones en el campo educativo, nuestra Institución necesita educadoras y educadores que:

DQS is member of:





- Fundamenten su vida en los valores del evangelio y sean capaces de actuar en su realidad concreta.
- Sean testimonio de vida frente a las estudiantes.
- Conozcan la filosofía de la Institución y se comprometan con ella.
- Se empeñen en profundizar y vivir el sistema preventivo y en crear un ambiente educativo con el estilo pastoral de Don Bosco y Madre Mazzarello.

Perfil del personal administrativo y operativo

- Conoce la filosofía de la Institución y se compromete con ella.
- Colabora en el proceso formativo de las jóvenes y adquiere un serio compromiso con la misión y la visión institucional.
- Posee competencia técnica o profesional, y manejo ético de todo cuanto se le confía.
- Se destaca por su espíritu de entrega, responsabilidad, puntualidad y sentido de pertenencia en la realización de sus funciones.

Perfil del Estudiante Salesiano(a)

El estudiante que se forma en nuestro ambiente educativo y que les permite realizarse profesional y vocacionalmente con estilo salesiano:

- Es una persona coherente en su ser y en su actuar con los valores cristianos y con los principios de la sana moral y del comportamiento social.
- Descubre en María el prototipo de mujer y en Jesucristo el prototipo de hombre, con sentido de trascendencia y comprometidas en profundidad con el cambio social.
- Es una persona alegre, sincera, respetuosa, honesta, optimista, creativa, espontánea, tolerante, solidaria, libre, crítica y con gran sentido del honor.
- Persiste en la búsqueda de la superación personal.



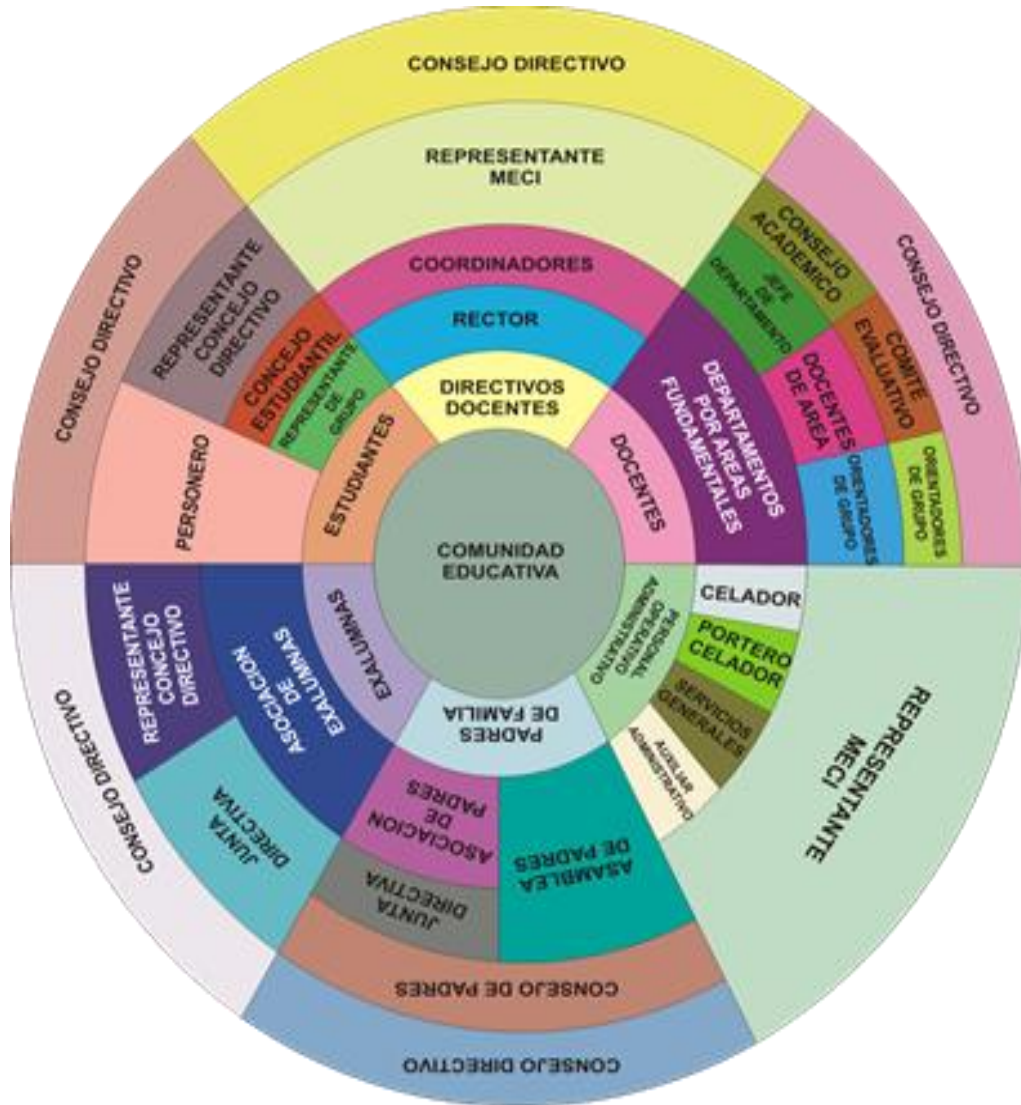
Perfil del padre, madre de familia y/o acudiente.

- Conoce, acepta la filosofía institucional y se identifica con ella.
- Enseña con su propio ejemplo el sentido de Dios, el amor, la sinceridad, la solidaridad, la honestidad, la ternura, la lealtad, el respeto a la vida el perdón y la crítica constructiva
- Es capaz de reconocer los logros de la (el) estudiante y de aceptar sus propios errores.
- Propicia el diálogo, la concentración y la sana convivencia.

- **1.11. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL**

DQS is member of:





DQS is member of:



• **1.12. CRONOGRAMA INSTITUCIONAL**

E N E R O	
FECHA	ACTIVIDAD
7-17	Planeación Institucional para el 2020
14	Elección de docentes representantes al Consejo Directivo y Consejo Académico
20	Inicia el primer período escolar
21	Inducción a los nuevos estudiantes
22	Inducción a los estudiantes de la media técnica y test para los estudiantes de décimo grado
23	Lanzamiento de la Propuesta Pastoral
24	Eucaristía María Auxiliadora
28	Inscripción de candidatos a representantes de grupo (titulares)
31	Fiesta de San Juan Bosco – Eucaristía
F E B R E R O	
3-7	Inscripción de aspirantes a personería y contraloría.
6	Elección de representantes de grupo y Mediadores: Titulares
10	Publicación lista de aspirantes a personería y contraloría. Elección de representantes y mediadores de padres de familia para el grado Transición - 1º y 2º Hora: 5:00 p.m.
11	Elección de representante y mediadores de padres de familia para el grado 2º 3º y 4º Hora: 5:00 p.m.
12	Elección de representante y mediadores de padres de familia para el grado 6º 7º y 8º. Hora: 5:00 p.m.

13	Elección de representante y mediadores de padres de familia para el grado 9º 10º y 11º. Hora: 5:00 p.m.
19	Izada de bandera 11º Tema: Bienvenida a los estudiantes nuevos.
10 – 20	Campaña electoral PERSONERÍA Y CONTRALORÍA por las Sedes
20	Elección de la junta directiva de la Asociación de Padres Delegados. Organización del Consejo de Delegados.
21	Inauguración de interclases
24	Eucaristía María Auxiliadora
26	Miércoles de ceniza
28	Viacrucis de 6º Jornada Electoral (Personero y Contralor)
<i>M A R Z O</i>	
5	Posesión del Personero, contralor y demás miembros del consejo de Gobierno Escolar. Izada de Bandera de 10º
6	Día Internacional de la mujer Viacrucis 7º
9 – 20	Pruebas Saber del primer período
20	Viacrucis 9º
22	Día mundial del agua
24	Eucaristía María Auxiliadora.
23 – 27	Cierre y definitivas del primer período escolar.
27	Termina el primer período. Viacrucis de 10º
30	Inicia el 2º período escolar.
<i>A B R I L</i>	

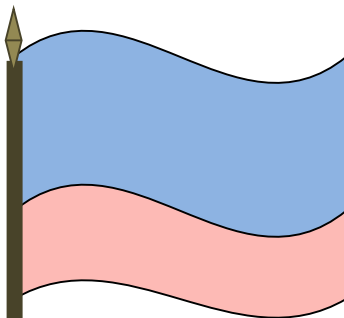


30 marzo 3 Abril	Comités evaluativos del primer período escolar
2	Inicia la primera maratón de lectura
3	Viacrucis 11º
14	Concurso ortográfico Entrega de boletines de la Sede El Escorial
15	Entrega de boletines Sede Jardín Nacional
16	Entrega de boletines sede Central
22	Día del buen pastor Día de la tierra.
23	Día del idioma
24	Eucaristía María Auxiliadora
26	Día de la Secretaria
30	Izada de Bandera d 9º. Tema: Comunicación Asertiva
M A Y O	
1	Día del trabajo (Festivo)
4	Inauguración del mes de mayo
6	Fiesta de Santo Domingo Savio
13	Inicia la novena en honor a María Auxiliadora 7º grado Día del maestro I.E. Águeda Gallardo
14	Novena en honor a María Auxiliadora 6º grado Día del maestro por parte de la Secretaria de Educación
15	Novena en honor a María Auxiliadora Jardín Nacional
16	Novena en honor a María Auxiliadora Grado 8º
17	Novena en honor a María Auxiliadora El Escorial
18	Novena en honor a María Auxiliadora 11o grado
19	Novena en honor a María Auxiliadora 10º grado
20	Novena en honor a María Auxiliadora 9º grado
21	Novena en honor a María Auxiliadora Docentes no orientadores y administrativos.
22	Fiesta de María Auxiliadora

	Procesión de María Auxiliadora. Hora: 5:00 p.m.
26 mayo – 5 junio	Pruebas saber del segundo período
29	Clausura del mes de mayo
<i>JUNIO</i>	
4	Izada de bandera 8º. Tema: La responsabilidad
5	Spellingbe Día del Medio Ambiente.
6	Fiesta de la familia Salesiana
8 al 12	Cierre y definitivas del segundo período
12	Festival atlético y salida a vacaciones

- **1.13. SIMBOLOS INSTITUCIONALES**

LA BANDERA



La Bandera de la Institución está constituida por dos franjas horizontales de igual tamaño color AZUL CELESTE que representa el cielo Y ROSADO que son los mismos colores que viste la patrona de la Institución María Auxiliadora.

EL ESCUDO

El escudo contiene las iniciales de la Madre y Maestra de la Comunidad Salesiana: María Auxiliadora; en la parte inferior se encuentra el lema en latín “Ora et Labora” que traduce oración y trabajo, pilares de la filosofía del colegio.



LEMA:

“Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

TRINOMIO SALESIANO

Piedad, Alegría, Estudio

NOMBRE CORTO:

Salesianas Pamplona

SIGLA

Colaguada



HIMNO DEL COLEGIO

De don Bosco el Santo glorioso
Es sublime su ejemplo imitar,
La virtud y el estudio es hermoso
Con constancia y amor practicar.

Coro

Con el alma cantemos
Nuestro himno marcial
Y orgullosos llevemos
Nuestro lema inmortal.

II

Una dama de gran valentía
El bastón de Bastús le usurpó
Su amor patrio, su noble osadía
Que en el alma grabada dejó.

III

A las cumbres alturas marchemos
Puesta el alma en sublime ideal
Y el pendón de la ciencia empuñemos
Por senderos de gloria inmortal



• **1.14. MANUAL DE CONVIVENCIA**

DQS is member of:



La Institución Educativa Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar como comunidad educativa dirige sus esfuerzos en pro del desarrollo integral de la persona con la conciencia de que cada día se generan conflictos al interior del ser humano y en su interacción con los demás, promueve una cultura de paz a través del diálogo y la conciliación, se hace todo para transformar nuestra cotidianidad mediante la aceptación de cada uno de sus miembros, lo que posibilita interactuar con el otro reconociendo y aceptando las diferencias que nos caracterizan en pro del establecimiento de relaciones justas y armónicas. Elementos que permiten asumir el conflicto de manera positiva para avanzar con firmeza en la construcción de nuestros sueños.

Se reconoce entonces que en toda sociedad se necesita de una estructura mínima de acuerdos que favorezcan la justicia y la equidad en las relaciones y permita a cada persona asumir sus roles y compromisos, poniendo en práctica que “Los establecimientos educativos tendrán un reglamento a Manual de Convivencia, en el cual se definirán los derechos y obligaciones de los estudiantes. Los padres, madres o tutores y los educandos al firmar la matrícula correspondiente en representación de sus hijos, estarán aceptando el mismo” (Artículo 87 Ley General de Educación).

Porque como expresa la Secretaría de Educación de Bogotá: “El Manual de Convivencia en la institución educativa es una herramienta normativa que contribuye a la regulación de las relaciones de los estudiantes entre sí y con los demás miembros de la comunidad educativa...”

<http://www.sedbogota.edu.co/archivos/Temas%20estrategicos/Inspeccion/2012/abril/orientaciones%20sobre%20manuales%20de%20convivencia.pdf>

CONCEPTOS BASICOS

- En la Institución Educativa Colegio Técnico Águeda Gallardo, entendemos LA EDUCACIÓN como un proceso de humanización y socialización de tal manera que con la experiencia del Sistema Preventivo (Método Educativo y Espiritualidad) formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos

- EL REGLAMENTO O MANUAL DE CONVIVENCIA es el código ético y moral de nuestros/as Estudiantes, Padres y Madres de Familia o Acudientes, Personal Administrativo y Operativo, Docentes y Directivos Docentes, fundamentado en el derecho a la educación como un DERECHO -DEBER. Que contiene las normas que regulan nuestra convivencia y es deber de los miembros de la Comunidad Educativa respetarlas, acatarlas y hacer aportes para mejorarlas. El Reglamento o Manual de Convivencia se construye con la participación de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa para ser interiorizado, asumido y vivido por todos sus miembros.
- LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL SALESIANO Y LA SALESIANA es el proceso de acompañamiento en el desarrollo del ser humano para que se convierta en constructor de una nueva sociedad (la civilización del amor) como agente de transformación social desde el área técnica en salud y el Reglamento o Manual de Convivencia han de ser el horizonte que guíe las acciones de los y las Estudiantes.
- La Institución Educativa Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar desarrolla un PROYECTO EDUCATIVO CON ENFOQUE COGNITIVO, TECNOLÓGICO, HUMANÍSTICO Y LIBERADOR, todo armonizado dentro del Sistema Preventivo de Don Bosco y su Salesianidad, a través de actividades de Promoción, Prevención y Atención de las distintas experiencias formativas en el cotidiano viviendo el trinomio de razón, religión y amabilidad, especialmente con la asistencia salesiana y la palabrita al oído.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

La Institución es de filosofía cristiana, la acción educativa se inspira básicamente en el Sistema Preventivo, opción pedagógica de San Juan Bosco. La institución, casa de puertas abiertas, se define como una familia incluyente sin discriminación de credo, raza, sexo y condiciones socio-económicas.

Dicho sistema se orienta, con criterios de preventividad, a la formación de “buenas/os Cristianas/os y honestas/os ciudadanas/os”. Tiene tres pilares fundamentales:

- **RAZÓN.** Es la pedagogía de la persuasión inteligentemente motivada, que lleva a las niñas, los niños y a las y los jóvenes a la progresiva adquisición de convicciones que orienten su vida hacia una opción fundamental de vida.

- **RELIGIÓN.** Es un ambiente que favorece el crecimiento y la maduración humana y que tiene como finalidad, conducir las niñas, los niños y a las y los jóvenes hacia una opción trascendente en la vida, asumiendo la propia existencia como hijas e hijos de Dios y aprendiendo de María, Madre y auxiliadora, el secreto de una vida según Dios.
- **AMABILIDAD.** Capacidad de relación interpersonal con agrado y delicadeza que mediante la reciprocidad que se tejen al interior de la comunidad educativa. Implica paciencia y cuidado por cada persona, en ambientes que sean espacios de humanización.

El quehacer educativo cotidiano es concretizado y enriquecido por el trinomio salesiano: TRABAJO, ALEGRÍA, PIEDAD

- **TRABAJO:** Es el ambiente de estudio en el que viven los/as estudiantes y desde el cual aprenden la responsabilidad y la tenacidad frente al propio deber.
- **PIEDAD.** Es todo un ambiente de Dios. La oración y la práctica de los sacramentos, la escucha de la Palabra, hacen presentes a los/as estudiantes los misterios de la salvación.
- **ALEGRÍA.** Se expresa en el clima de fiesta característico del estilo educativo de Don Bosco, en Las múltiples propuestas y actividades para el tiempo libre.

Toda esta filosofía se vive en un ambiente de familia en el cual las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes, dentro del respeto y la participación se ejercitan en el protagonismo que los/as prepara para insertarse progresivamente en el mundo y ser agentes del cambio social cristiano.

OBJETIVOS DEL MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

- Establecer lineamientos claros de comportamiento social, que garanticen una verdadera convivencia e integración de la comunidad educativa.
- Promulgar los derechos, deberes y demás criterios de carácter normativo, concertado con todos los estamentos de la comunidad educativa.



- Favorecer la unidad de criterios y la búsqueda de objetivos comunes en todos los miembros de la comunidad educativa.
- Fomentar hábitos de participación, auto-gestión y construcción personal del aprendizaje, que repercutan en la formación no solo de las niñas, los niños y jóvenes, sino también de la familia, las y los docentes, el personal administrativo y operativo y quienes de una u otra manera estén vinculados a la institución.

• 1.15. DERECHOS Y DEBERES DE ESTUDIANTES PADRES Y DOCENTES

Asumir la convivencia social como eje de nuestras relaciones, implica que cada persona en la Institución se reconozca a sí mismo y reconozca al otro como sujeto de deberes y derechos, entendiendo que en la medida en que ofrezco lo mejor de mí mismo puedo recibir de los demás una actitud similar. En la Institución esta convivencia social se basa en conocer, aceptar y acoger la dignidad de toda persona como Hijo/a de Dios y hermano/a mío, lo que conlleva a considerar que el trato que deseo para mí es el trato que doy a los demás.

Por tanto cada miembro de la comunidad educativa, especialmente los y las estudiantes deben hacer valer sus derechos y hacerse responsable de las decisiones que toma.



PARTICIPACION Y FORMACION DEMOCRATICA

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGOGICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en certámenes de tipo cultural, social, académico, religioso, deportivo y otros que contribuyan a su formación integral. Programados dentro y fuera de la Institución. • Participar dentro y fuera del Colegio, en proyectos sociales y campañas de prevención que contribuyan a estimular el espíritu de solidaridad y servicio a la comunidad. • Participar directamente o a través de representantes en los diferentes organismos colegiales: elegir y ser elegida para dichos organismos. • Participar en alguno de los grupos juveniles, comités o grupos de formación que existen en el Colegio. • Ser elegida(o) como representante de grupo o como monitora(o) de área, cuando cumpla con los requisitos exigidos para tal cargo. • Establecer de común 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectar una buena imagen de la institución, llevando el uniforme en forma correcta y observando un comportamiento digno en todo tiempo y lugar. • Desarrollar sus talentos y capacidades personales para emplearlos al servicio del bien común, de su familia, el Colegio y la sociedad. • Cumplir con las responsabilidades que implica ser elegida/o como integrante de los organismos del Gobierno Escolar, evitando la revocatoria del mandato • Participar con responsabilidad y rectitud en las jornadas de elección que se realizan en el Colegio. • Trabajar de manera activa en el proyecto pastoral de la Institución. • Colaborar en forma dinámica y permanente en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como en la solución de dificultades grupales. • Participar activamente en la planeación, 	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciando espacios adecuados para diferentes actividades o eventos Inter y extra escolares. • Ayudando a descubrir el propio potencial y ponerlo al servicio de los demás • Fortaleciendo el proyecto de vida a través de la Acción pastoral. • Formando y estimulando El liderazgo juvenil, mediante actividades que promuevan la participación escolar. • Impulsando los valores éticos de la honestidad y la responsabilidad. • Educando al sentido crítico y a la participación democrático • Vivenciando la espiritualidad del sistema preventivo: • Favoreciendo la participación en eventos de liderazgo juvenil y de democracia escolar. • Orientando permanentemente el trabajo de las monitoras y de las representantes de grupo. • Creando relaciones

<p>acuerdo con el profesor las pautas para la presentación de trabajos, tareas y evaluaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener acceso al anecdotario para informarse de su contenido y a las fichas de seguimiento para conocer sus logros y desaciertos en el proceso formativo. • Conocer y analizar las observaciones, conceptos y recomendaciones consignadas en el anecdotario, firmando el mismo. 	<p>realización y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar éticamente la información consignada por sus educadores en el anecdotario, Una vez conocida dicha información firmar el registro correspondiente. 	<p>cordiales y respetuosas entre los y las estudiante y los y las docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento personal y grupal en el orden académico y comportamental. • Información oportuna a los padres de familia sobre la respuesta formativa de su hija(o). • Orientando a la niña o estudiante en las diferentes circunstancias por las que pueda pasar.
--	--	---

- 1.16. LEY DEL MENOR

PRINCIPIOS Y DEFINICIONES

Artículo 1°. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos

titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

Parágrafo 1°. En caso de duda sobre la mayoría o minoría de edad, se presumirá esta. En caso de duda sobre la edad del niño, niña o adolescente se presumirá la edad inferior. Las autoridades judiciales y administrativas, ordenarán la práctica de las pruebas para la determinación de la edad, y una vez establecida, confirmarán o revocarán las medidas y ordenarán los correctivos necesarios para la ley.

Parágrafo 2°. En el caso de los pueblos indígenas, la capacidad para el ejercicio de derechos, se regirá por sus propios sistema El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó la designación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar mediante oficio O.J.T. 03357, y de la misma forma lo hizo saber al Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos con oficio O.J.A.T. 12640. ases normativos, los cuales deben guardar plena armonía con la Constitución Política.

- 1.17. UNIFORMES

UNIFORME DE DIARIO



UNIFORME DE EDUCACION FISICA



- 1.18. INVENTARIO E INFRAESTRUCTURA



Elemento	Cantidad
Laboratorios	1
Salón de física	1
Salón e música	1
Aula múltiple	1
Patio	2
Zonas verdes	2
Zonas recreativas	2
Cuarto de emisora	1
Baños estudiantes	21
Salón servicio de orientación Salesiano	2
Capilla	1
Gimnasio	1
Sala de profesores	1
Cafetería	1
Sala de informática	2
Coordinación	1
Secretaría	1
Rectoría	1
Salones de sexto a once grado	16
Biblioteca	1
Portería	1
Baños de profesores	2

- 1.19. SALON DE DEPORTES

DQS is member of:





INVENTARIO-SALON DE DEPORTES				
ELEMENTO	CANTIDAD	BUENO	REGULAR	MALO
Balones de baloncesto	29		X	
Aros	14		X	
Balones terapéuticos	2	X		
Bolos	25	X		
Platillos	14	X		
Conos Pequeños	13	X		
Conos Grandes	17	X		
Discos	2	X		
Bala	4	X		
Tejo	1	X		
Domino	4			X
Ajedrez	8		X	
Libros	4	X		
Mallas Tennis de mesa	5	X		
Bastones pequeños	11	X		
Fichas de madera	7	X		
Bayetillas	12	X		
Silla militar	1			X
Escarapelas	189	X		
Abanico	1		X	
Bomba para balones	1	X		
Medidor de estatura	1	X		
Bastones medianos	5	X		
Petos R-V	12	X		
Lazos	18	X		
Cinturones	2	X		
Colchonetas	7	X		
Mesas de tenis de mesa	3		X	
Carpetas	7		X	
Parques	1	X		
Tasas	3	X		
DVD	6	X		
Raquetas	4	X		
Dardos	5	X		
Lazos nuevos	6	X		
Raques tenis de mesa	12	X		



Pimpones	12	X		
Bingo	1	X		
Juegos de mesa	14	X		
Malla de voleibol	3		X	

INVENTARIO GIMNASIO				
ELEMENTO	CANTIDAD	BUENO	REGULAR	MALO
Elíptica	3		X	
Máquina de abdominales	3		X	
Banco inclinado	1		X	
Mancuernas	4	X		
Bicicleta estática	3		X	
Multi fuerza	2	X		
Remo	1		X	
Barra	1	X		
Balón medicinal	4	X		
Balón de futbol	2		X	
Balón de micro futbol	3		X	
Pelotas	5		X	
Peso	1		X	
Baños	2	X		

DQS is member of:



• 1.20. HORARIOS

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7:00 – 7:55	10 A		9 A		10 B
7:55 – 8:50	10 C		11 B		
8:50 – 9:45				10 A	10 C
DESCANSO					
10:15–11:10	11 B				11 A
11:10–12:05					11 A
12:05–13:00	10 B				
14:00–15:00			CLUB		
15:00–16:00			CLUB		

• 1.21. MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> En su gran mayoría los estudiantes prefieren estar sentados o descansando o a estar haciendo actividad física dirigida. Los implementos deportivos que se encuentran en la 	<ul style="list-style-type: none"> Espacio y libertad para realizar actividades con los estudiantes pues la institución da facilidades para la instrucción de la clase. Al estar situada la institución a cercanías de un parque como el de la FERIA, las clases se pueden trasladar y realizarse en dicho lugar. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo por parte de los docentes en las actividades físicas. Los estudiantes cuentan con un tiempo bueno para su debido descanso de refrigerio y cambio de ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> Lenguaje inapropiado o entre los mismos estudiantes y con algunos docentes de la institución. La cancha principal no se encuentra en el mejor estado ya que hay un desnivel y alcantarilla en el

institución no son suficientes para la cantidad de estudiantes, además su estado no es el más apropiado para utilizarlos.			centro de la cancha, ya que pueden ocurrir accidentes.
---	--	--	--

2. CAPITULO II

PROPUESTA PEDAGÓGICA

VOLEIBOL COMO HERRAMIENTA PARA DISMINUIR LOS NIVELES DE SEDENTARISMO Y AGRESIVIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE DECIMO Y UNDÉCIMO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR

2.1 OBJETIVOS

2.1.1 OBJETIVO GENERAL

Incentivar a la participación de actividades lúdicas recreativas y campeonatos de voleibol disminuyendo la agresividad dentro y fuera de la institución en los estudiantes de décimo y undécimo grado.

2.1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Utilizar actividades lúdico recreativas de competencias grupales dentro de los procesos de formación de los estudiantes de décimo y undécimo grado del colegio Águeda Gallardo de Villamizar.
- Identificar la presencia de agentes nocivos que atentan contra la sana convivencia de los estudiantes de décimo y undécimo grado de la institución.
- Estimular el amor por el conocimiento en los estudiantes de decimo y undécimo grado del colegio Águeda Gallardo de Villamizar, a través de actividades lúdico recreativas que impliquen el racionamiento para resolverlas.

2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La violencia es una problemática mundial, la cual a través de la historia ha dejado consigo consecuencias de tristeza, odio, rencor, rencor a la humanidad, esta problemática se aborda en diferentes contextos.

Durante mi poca etapa de observación evidencie que mis estudiantes tienen un alto nivel de compañerismo, pero que a su vez están inmersos en un continuo ambiente de agresividad, para ellos es fundamental la intervención de agentes que disminuyan en algún porcentaje de este hecho. Inicialmente, la agresividad escolar se asumía como una parte más de convivencia; sin embargo, los casos actuales vienen a confirmar que la agresividad escolar tiende hacia patrones de conducta cada vez más graves, relacionados con la agresividad física y verbal hacia el otro.

Según estadísticas Colombia se encuentra ubicada entre los países con más violencias del mundo, ocupa el puesto 138 y es país más violento de latino américa según el índice global de paz (I.G.P).

Precisamente esto es lo que debe de motivar, y avanzar en la solución a esta problemática que envuelve a los niños, jóvenes y adultos y en las diferentes esferas sociales para romper con los comportamientos que generan violencia en grandes partes de la sociedad.

Cabe resaltar que las afirmaciones dichas a continuación solo aluden a un porcentaje pequeño de estudiantes de la institución y que por ende no enlodan a toda la población estudiantil del colegio Águeda Gallardo de Villamizar. En los estudiantes de decimo y undécimo grado del colegio Águeda Gallardo de Villamizar, se observó en las diferentes

clases, que las relaciones interpersonales de los estudiantes no son adecuadas, la formación en la que expresan no es correcta, son temperamentales se expresan de manera descortés, no hay tolerancia, confianza, y colaboración entre compañeros, lo cual conlleva al maltrato físico y verbal, falta de integración del grupo y las relaciones personales no son de empatía. Por todas las anteriores falencias surge la necesidad de desarrollar una propuesta pedagógica para mejorar las razones y así disminuir la agresividad y vocabulario en los estudiantes y aumentar incluso su rendimiento académico.

Las malas calificaciones muchas veces son causa del mismo estrés a los cuales los estudiantes son sometidos durante su estancia en el colegio.

Los comportamientos agresivos en el ambiente escolar activan una alarma social, en la cual la comunidad en general debe actuar para mitigar posteriores riesgos, es aquí donde surgen la necesidad de profundizar en el conociendo de esta problemática y crear estrategias que contribuya a erradicar conductas graves en los adolescentes.

2.3 JUSTIFICACIÓN

La metodología de trabajo planteada durante este proyecto busca dar mejoras a la institución educativa en lo que compete al ámbito formativo, en la cual se identificaron falencias de agresividad en las relaciones interpersonales de los estudiantes. Lo que llevó a plantear una propuesta que fuese de utilidad metodológica para los maestros, pues está aportará herramientas para cambiar algunas conductas de comportamiento agresivo, proporcionando a cada clase, un espacio de armonía en el que los alumnos y docentes salgan bendecidos.

El saber didáctico no se reduce a la mera formulación de un tratado o método acerca de lo que se enseña, sino que se constituye en un campo específico del que hacer docente, que cubre toda una gama de reflexiones en torno a la relación que el maestro tiene con los alumnos y las condiciones en las cuales se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje (Gaitán, López, Quintero y Salazar, 2012: 105).

Mediante, actividades lúdico recreativas, los juegos tradicionales, los estudiantes los estudiantes pueden interactuar de forma directa, expresado sentimientos y deseos. Al experimentar esas sensaciones que les produce el contacto con el otro, comienzan a

construir parámetros de comportamientos positivos, es ahí donde la puesta en marcha del proyecto debe permitir que los estudiantes sean conscientes que siempre van a estar en contacto con otros y que, para poderse relacionar con ellos, deben tener unas pautas básicas de respeto, solidaridad, tolerancia y convivencia. Igual con el juego se puede establecer, cuales son las virtudes, valores, necesidades e intereses de los estudiantes.

Las habilidades sociales son inherentes al desarrollo de cada individuo, porque estas le van a facilitar el establecimiento de las relaciones interpersonales basadas en principios y valores, que permiten el enriquecimiento de sus dimensiones.

Este proyecto busca focalizar los comportamientos agresivos y a la vez el frotarle las habilidades sociales, afianzar los lasos de amistad, fomentar la formación de valores y la autorreflexión y lo más importante, cada individuo involucrado encuentra la mejor manera de librar estas actitudes negativas, para que en otras circunstancias tenga las posibilidad de re direccionar sus impulsos agresivos y lograr un aprovechamiento del mismo, ya que este es determinate en la formación y desarrollo del ser humano.

Igualmente, la propuesta es viable para el área de educación física, en general también puede convertirse en una herramienta valiosa a otras áreas como: lenguaje, matemáticas, ética, religión, inglés, sociales, etc.

2.4 POBLACIÒN

GRADOS	NÙMERO DE ESTUDIANTES		
DECIMO (A)	16M	15H	31
DECIMO (B)	20M	13H	33
DECIMO (C)	17M	17H	34
UNDÈCIMO (A)	15M	16H	31
UNDÈCIMO (B)	23M	7H	30

2.5 MARCO TEORICO

Siendo la violencia una problemática actual de nuestro país y de acuerdo al objetivo de la investigación se abordaron diferentes temáticas, como la violencia, la violencia escolar, vocabulario y sus conductas agresivas y el último, entre otros los dos primeros temas se consideraron relevantes pues permitieron el desarrollo de la propuesta de trabajo y por

otro la recreación como medio para afectar las conductas agresivas en la escuela desde el fortalecimiento del desarrollo social de los jóvenes.

Componentes de las relaciones interpersonales:

Empatía

Goleman (2016) se refiere a la conciencia de los sentimientos, necesidades y preocupaciones ajenas. La empatía es esencial en nuestras relaciones con los demás. Para lograrla, es útil estar en una posición relajada, de receptividad, sin prejuicios ni defensas estériles; para generar empatía se debe prestar mucha atención al lenguaje no verbal: tono de voz, expresión de la cara, movimientos del cuerpo, gestos, accesos oculares, etc. En caso que las palabras y el lenguaje no verbal de una persona no concuerden, es conveniente centrarse en cómo se dice algo más que en las palabras que se utilizan para expresarlo.

AUTOCONTROL:

Goleman (2016) explica que el autocontrol permite ser capaz de soportar las tormentas emocionales en vez de sucumbir ante ellas. Culturalmente aprendemos formas de dirigir el curso de las emociones estas pueden ser el apaciguamiento, la represión de las emociones que son convenientes como técnica de supervivencia en situaciones amenazadoras, pero no como soluciones a largo plazo. Para el autocontrol debemos conocer nuestras aptitudes y talentos para ser reales con los compromisos que asumimos. Los sentimientos más difíciles de controlar son los relacionados con la ira, furia, los celos, la ansiedad y otros del ámbito negativo Para el desarrollo de la práctica es de vital importancia conocer que causa el origen de la agresividad en algunos estudiantes, para ello se tomó como referente a Alan Train quien en su libro Niños Agresivos ¿Qué Hacer?, Editorial Alfa omega, México D.F, 2003, México: alfa omega. 2003. define varios factores sobre el origen de la agresividad, los cuales se analizan a continuación: En primer lugar, se nombran los instintos; la agresión no es una reacción a las cosas que ocurren en torno a una persona sino un impulso innato e incontrolable. Es entonces considerada como un elemento inherente al ser humano con el cual se nace y sirve como herramienta de supervivencia para la vida, donde el individuo trata de defender sus intereses personales y suplir de alguna manera sus necesidades tanto internas y externas (de amar y ser amado, de apego, de temor, etc.). Pues todo individuo en su diario vivir se enfrenta

situaciones que lo desafían y es ahí donde usa expresiones de agresividad, manifestadas mediante acciones violentas. Seguido de la conducta; este factor tiene que ver con las experiencias que el ser humano vive durante su vida, es decir desde su gestación hasta su adultez, como afirma Alan Train, “el niño agresivo lo es debido a su experiencia vital y a su educación”, *Ibíd.* Pág. 17. Las cuales determinan su comportamiento y manejo de sus emociones, dependiendo del ambiente que se le proporcione a su alrededor, por lo cual se debe brindar en lo posible, espacios estables, llenos de comprensión, amor, respeto, tolerancia, en los ambientes en los que los niños y las niñas se desenvuelven diariamente. Posteriormente refiere a llegar a un acuerdo; esta es una de combinación entre el instinto y la conducta; es decir, que plantea una relación entre las acciones que hacen parte de su ser innato con el cual nació y las cuales hacen parte del individuo, junto con las experiencias vividas a lo largo de la vida.

Esto insinúa que la agresividad de un individuo puede que tenga origen desde su nacimiento y que se complemente o varíe en la relación con el medio en el que vive. Otro factor importante, son las necesidades del niño; los seres humanos desde que nacen hasta que mueren tienen necesidades que le permiten lograr una estabilidad personal cuando estas son satisfechas. Existe una estrecha relación entre nuestra personalidad y el modo en que nos movemos. La danza no es sólo una interpretación artística o una forma de hacer ejercicio; es una herramienta educativa, una terapia que combina creatividad y bienestar.

REGULACIÓN EMOCIONAL:

Bisquerra y Pérez (2007) indican que la regulación emocional es la capacidad para manejar las emociones de forma apropiada. Supone tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas, etc.

2.5.2 CLIMA ESCOLAR:

Según Alexis P. Goncalves (1997) “el conocimiento del Clima Organizacional proporciona retroinformación acerca de los procesos que determinan los comportamientos organizacionales, permitiendo, además, introducir cambios planificados tanto en las actitudes y conductas de los miembros, como en la estructura organizacional o en uno o más de los subsistemas que la componen”.

2.5.3 LÚDICO

La lúdica como experiencia cultural es una dimensión transversal que atraviesa toda la vida, no son prácticas, no son actividades, no es una ciencia, ni una disciplina, ni mucho menos una nueva moda, sino que es un proceso inherente al desarrollo humano en toda su dimensionalidad psíquica, social, cultural y biológica. Desde esta perspectiva, la lúdica está ligada a la cotidianidad, en especial a la búsqueda del sentido de la vida y a la creatividad humana. (Jiménez, 1998).

2.5.4 RECREACIÓN

Al respecto, Pérez, Aldo (2003: 5) considera que la Recreación como disciplina tiene el propósito de utilizar las horas de descanso (tiempo libre), para que el hombre aumente su valor como ser humano y como miembro de la comunidad, a través de ocupar este tiempo con actividades creadoras que motiven su enriquecimiento profesional, artístico-cultural, deportivo y social. Por ello, la Recreación para Veblen, Thorstein (1899) debe representar una fuerza activa mediante la cual se desarrolle el individuo a plenitud, es decir, que permitirá el cultivo óptimo de sus facultades ya que por medio de esta actividad el individuo se enriquece y profundiza su concepción del mundo.

3. CAPITULO III

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES


Este apartado consiste en dar a conocer los métodos pre-deportivos y entrenamientos del voleibol, actividades lúdico-recreativas, buscando que los estudiantes trabajen en equipo, además se fomentan actitudes de liderazgo y a su vez se plasmará en un cronograma las fechas de las semanas que se trabajaron.

3.1 DISEÑO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES									
SEMANAS		1	2	3	4	5	6	7	8
Nº	ACTIVIDADES								
1	JUEGOS RECREATIVOS: TRABAJO EN EQUIPO, COORDINACION, VELOCIDAD	■							
2	DIAGNOSTICO DEL VOLEIBOL		■						
3	GOLPE DE DEDOS			■	■	■			
4	GOLPE DE ANTEBRAZO				■	■			
5	PLANCHA					■			
6	CAMPEONATO						■	■	■
7	TEST: VELOCIDAD, RESISTENCIA								■
8	DEPORTE: TENIS DE MESA								■

3.2 EJECUCION

ACTIVIDAD 1

NOMBRE: juegos recreativos Circuito de competencia	DURACION: 2 horas
MATERIALES: conos, aros, costales, pelotas, bolos	NUMERO DE PARTICIPANTES: 30
COMPETENCIA: trabajo en equipo, teniendo en cuenta la coordinación y la velocidad	
LUGAR: cancha de voleibol y zona verde	
DESCRIPCION: <ul style="list-style-type: none"> se hacen dos equipos de igual número de estudiantes, después el primer participante ale en velocidad hasta un cono se devuelve por el otro compañero tomados de la 	EVIDENCIA: 


mano y así con todos los estudiantes del mismo equipo, después pasaran dos aros por los cuerpos sin soltarse, en seguida se sentaran y se tomaran de los tobillos y se desplazaran hasta un cono y para terminar deberán tumbar los bolos con una pelota pero deberá ser pateada.

- Por parejas trabajaran coordinación para pasar la pelota al otro equipo, pero por medio de un costal estirado a tratar de hacer puntos al otro equipo.




ACTIVIDAD 2


NOMBRE: fundamento básicos del voleibol	DURACION: 2 horas
MATERIALES: balón, malla	NUMERO DE PARTICIPANTES: 30
COMPETENCIA: trabajo en equipo, comunicación, dominio de balón y estrategias de juego	

LUGAR: cancha de voleibol	
DESCRIPCION: Por equipos de a 6 estudiantes en círculo empezaran a pasar el balón de golpe de dedos, golpe antebrazo y después lo ejecutaran en la cancha por medio de juego teniendo en cuenta la rotación.	EVIDENCIA: 

ACTIVIDAD 3


NOMBRE: Golpe de dedos	DURACION: 2 horas
MATERIALES: balón	NUMERO DE PARTICIPANTES: 30
COMPETENCIA: coordinación, dominio de balón, procurar no hacer doble golpe	
LUGAR: Cancha de voleibol y gimnasio	
DESCRIPCION: <ul style="list-style-type: none"> Ejercicios metodológicos para mejorar el golpe de dedos. Por parejas deberán pasarse el balón con golpe de dedos sin dejar caer el balón. 	EVIDENCIA: 

ACTIVIDAD 4


NOMBRE: Golpe de antebrazo	DURACION: 2 horas
MATERIALES: balón	NUMERO DE PARTICIPANTES: 30
COMPETENCIA: coordinación, dominio de balón, corrección de la postura de las manos y brazos	
LUGAR: cancha de voleibol y gimnasio	
DESCRIPCION: <ul style="list-style-type: none"> Ejercicios metodológicos para mejorar el golpe de antebrazo. Ejercicios para mejorar la postura de los brazos y manos. Por parejas pasar el balón con golpe de antebrazo. 	EVIDENCIA: 

ACTIVIDAD 5

NOMBRE: Plancha	DURACION: 1 hora
MATERIALES: balón terapéutico, balón de voleibol	NUMERO DE PARTICIPANTES: 30
COMPETENCIA: corrección de postura, coordinación, precisión	
LUGAR: gimnasio	

<p>DESCRIPCION:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejercicios metodológicos para mejorar la postura al momento de lanzarse. Paso a paso de como ejecutar el movimiento del cuerpo. 	<p>EVIDENCIA:</p> 
---	---

ACTIVIDAD 6

<p>NOMBRE: campeonato</p>	<p>DURACION:</p>
<p>MATERIALES: balón</p>	<p>NUMERO DE PARTICIPANTES: 64</p>
<p>COMPETENCIA: trabajo en equipo</p>	
<p>LUGAR: cancha de voleibol</p>	
<p>DESCRIPCION:</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación de los estudiantes de diferentes grados en el campeonato de voleibol de categoría mixta todos contra todos. 	<p>EVIDENCIA:</p> 

ACTIVIDAD 7

<p>NOMBRE: test de resistencia y velocidad</p>	<p>DURACION: 2 horas</p>
<p>MATERIALES: platillos, conos, aros</p>	<p>NUMERO DE PARTICIPANTES: 30</p>
<p>COMPETENCIA: coordinación, trabajo en equipo</p>	
<p>LUGAR: cancha principal</p>	

<p>DESCRIPCION:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por medio de un circuito se realizan varios ejercicios donde se mezcla la resistencia y velocidad. • Test de resistencia 	<p>EVIDENCIA:</p> 
--	--

ACTIVIDAD 8

NOMBRE: tenis de mesa	DURACION: 2 horas
MATERIALES: mesas, raquetas, pelotas	NUMERO DE PARTICIPANTES: 30
COMPETENCIA: agilidad, coordinación, reflejos, trabajo en equipo	
LUGAR: cancha principal	

<p>DESCRIPCION:</p> <ul style="list-style-type: none"> • fundamentos del tenis de mesa. • Agarres de la raqueta. • Tipos de saque • Juego uno a uno • Juego por parejas 	<p>EVIDENCIA:</p> 
---	---

3.3 ACTIVIDADES VIRTUALES

- Talleres en casa de actividad física
 - Juegos cooperativos
 - Juegos tradicionales
 - Taller de entrenamiento deportivo
 - Taller cualidades físicas básicas (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).
 - Taller de atletismo de carrera
 - Taller de atletismo de salto
 - Taller de organización deportiva
 - Apoyo de calificación de trabajos
- }

SEMANA 1

SEMANA 2

SEMANA 3

3.3.2 EJECUCION ACTIVIDADES METODOLOGICAS

TALLER

#QuedateEnCasa

1. Ejercicios

- 10 abdominales
- 5 flexiones
- 20 sentadillas
- 15 sentadillas de zancada
- 20 burpees
- 25 segundos de sentadilla en la pared
- 15 saltos de tijera

Estos ejercicios los puede hacer uno por uno con un descanso de 30 seg por intervalo de ejercicio por tres repeticiones.

2. JUEGOS TRADICIONALES

En familia jugaremos los famosos juegos de mesa como: (Parques, Domino, Juegos de cartas, etc.) También podemos trabajar con juegos de pelotas, metras, trompos, salto de laso, etc.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR
TALLER # 3
MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
DOCENTE: GLADYS RAGUA GRADO UNDÉCIMO
CORREO: ghragua@hotmail.com
TELF: 3108810944



EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

El entrenamiento deportivo es un proceso complejo que siguen los atletas para obtener los resultados deseados en una competencia. Trabaja a partir del potencial genético de la persona para lograr el nivel de rendimiento deseado a través de los mecanismos de adaptación del organismo. Es un proceso psicopedagógico y planificado, basado en el conocimiento científico y empírico, que busca crear condiciones favorables para el progreso del atleta mediante el uso de los ejercicios corporales, la preparación mental y la educación del atleta en aspectos técnicos y tácticos.



Desarrollo histórico

El entrenamiento deportivo tuvo sus inicios en la Antigua Grecia, donde documentos antiguos confirman la preocupación por la organización del trabajo de preparación de los atletas para los juegos olímpicos. Desde sus inicios el ser humano a competido consigo mismo y con otros para conocer sus limitaciones. Existen evidencias de prácticas deportivas en las antiguas civilizaciones de Egipto, Mesopotamia, China y en la América precolombina. Sin embargo, los griegos son el primer ejemplo documentado de una cultura interesada en ejecutar actividades de preparación para que un conjunto de atletas participe en competiciones meramente deportivas en las mejores condiciones posibles. La conquista romana de Grecia cambió el objetivo de la actividad deportiva y la limitó a ser un medio de preparación militar. La actividad física perdió importancia durante la edad media y si bien comenzó a despertar interés de nuevo durante el renacimiento, no fue hasta el surgimiento de los juegos olímpicos modernos a inicios del siglo XX que el entrenamiento deportivo se acepta de nuevo como algo importante y necesario para mejorar los resultados de los atletas.

La primera mitad del siglo XX se caracterizó por el uso de cargas de entrenamiento bajas y pocas competencias. Las técnicas de entrenamiento no tenían fundamento científico, el trabajo se organizaba solamente a partir de las

TALLER DE LA LECTURA

Con base a la lectura sobre EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO y con base a conceptos de consulta desarrolle las siguientes actividades en el cuaderno.

1. Realice un escrito donde exprese las ideas obtenidas del texto, recalcando la relación que tiene el ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, con las cualidades físicas de las personas y como puede influir en el desarrollo del Deportista.
2. Describa los Principios del ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
3. Que es y para qué sirve un plan de entrenamiento
4. Que es un Micro ciclo?
5. Que es un Macro ciclo?



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR
TALLER # 4
MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
DOCENTE: GLADYS RAGUA GRADO UNDÉCIMO
CORREO: ghragua@hotmail.com
TELF: 3108810944



EL CALENTAMIENTO

Podemos llamar calentamiento a la parte previa a la principal de la actividad física a realizar, y que nos prepara, acondiciona y acomoda física y psicológicamente.

El organismo tiende a estar relajado antes de cualquier actividad física. Si comenzamos la actividad repentinamente sin un paso intermedio, podemos tener problemas de lesiones, mal rendimiento y excesivo gasto energético con pocas prestaciones.



¿PARA QUE LE HACEMOS?

- Preparar al cuerpo para realizar actividades físicas más intensas.
- Evitar lesiones musculares y articulare.



EFFECTOS EN EL ORGANISMO

- Aumento de la frecuencia cardiaca (pulsaciones):** con este aumento se lleva mayor cantidad de sangre con nutrientes y oxígeno a los músculos fundamentales para producir energía (movimiento).



Para tomar las pulsaciones:
15 x 4
10 x 6
6 x 10

- Aumento de la frecuencia y amplitud de la respiración:** Nos permite incorporar mayor cantidad de oxígeno en nuestro cuerpo para que llegue a los músculos y eliminemos el dióxido de carbono resultante de la respiración.
- Aumento de la temperatura muscular:** este aumento de la temperatura muscular hace que el trabajo de nuestros músculos sea más efectivo y no sufran con el ejercicio.
- Mejora la capacidad de atención.**
- Fortalecimiento de los tendones, ligamentos y membranas musculares.**

TIPOS DE CALENTAMIENTO

- CALENTAMIENTO GENERAL:** consiste en una serie de ejercicios de intensidad progresiva donde se trabajan los principales grupos musculares.

- Carrera y activación grandes grupos musculares**
- Movilidad articular**
- Feriramientos**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR
TALLER # 4
MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
DOCENTE: GLADYS RAGUA GRADO UNDÉCIMO
CORREO: gragua@hotmail.com
TELF: 3108810944



TALLER DE ATLETISMO

ESTIRAMIENTO



EJERCICIO 1 CARRERA Y MARCHA

OBJETIVO: juego
FORMACIÓN: individual
SITUACIÓN: los alumnos realizan competencias de 20 a 50 metros cogiéndose los tobillos con las manos.
CONSIGNA: varíanse la competencias andando lateralmente y hacia atrás.



OBJETIVO: movilidad de base
FORMACIÓN: individual
SITUACIÓN: andamos con diferentes apoyos de pies, en direcciones transversales y orientaciones.
CONSIGNA: estimulamos la visión con mirada de fondo.



- CALENTAMIENTO ESPECIFICO:** consiste en realizar ejercicios dirigidos al deporte o actividad física que vayamos a trabajar. En la foto tienes un calentamiento específico de tenis.



TALLER CUALIDADES FISICAS BASICAS

- FUERZA:** Realizar 2 ejercicios de fuerza con materiales que tengamos en casa (bolsa de agua, llantas, objetos pesados). La fuerza es la capacidad para vencer un peso u oposición.
- VELOCIDAD:** Tomar una distancia adecuada y un espacio determinado para realizar una carrera en velocidad, tomar el tiempo y realizarlo tres veces. La velocidad es la capacidad para realizar una acción o un desplazamiento lo más rápido posible.
- RESISTENCIA:** Por tiempo de 5

OBJETIVO: interiorización de la mecánica del avanzar rápido
FORMACIÓN: individual
SITUACIÓN: marchamos ampliando la longitud del paso al máximo y luego intentamos progresar en la frecuencia y mantenemos la amplitud.
CONSIGNA: procuramos no llevar el tronco demasiado tirado hacia atrás.



OBJETIVO: mejorar la acción de caderas
FORMACIÓN: individual
SITUACIÓN: andamos dissociando la línea de la cadera y hombros con gran amplitud de movimientos
CONSIGNA: mantenemos el equilibrio del paso.



OBJETIVO: mejorar la velocidad
FORMACIÓN: individual
SITUACIÓN: realizamos suicidios de cono a cono o material que tengamos en casa.
CONSIGNA: se realiza tres repeticiones mejorando el tiempo y la velocidad.



OBJETIVO: recorrido atlético
FORMACIÓN: individual
MATERIAL: gradas, obstáculos, ascenso y descenso
SITUACIÓN: realizar el siguiente circuito: 1) carrera saltada en una subida 2) subimos unas gradas llevando talones a los glúteos 3) realizamos skipping entre los obstáculos 4) bajamos gradas en saltos 5) descendemos en una pendiente o en plano a máxima frecuencia de zancada 6) por último, pasamos obstáculos a zancadas amplias.
CONSIGNA: después de efectuar el circuito, realizamos un trote suave a modo de recuperación para una siguiente recuperación.



NOTA: Realizar cada ejercicio tres veces, teniendo en cuenta el espacio a realizar ya sea en casa o fuera de su casa.
Tomar evidencia y enviar.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR
TALLER # 4
MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
DOCENTE: GLADYS RAGUA GRADO UNDÉCIMO
CORREO: gragua@hotmail.com
TELF: 3108810944

TALLER ATLETISMO SALTO

OBJETIVO ESPECÍFICO

Conocer las diferentes técnicas para saltar y desarrollar la coordinación motriz y la agilidad mediante actividades de integración que busquen un beneficio común.

ACTIVIDADES

1. Saltar en dos pies por todo el espacio que tengamos, cambiar a un pie tanto izquierdo como derecho y luego a pies juntos.



2. Saltar en solo pie, tratando de mantener el equilibrio el mayor tiempo posible sin apoyar el otro pie.

3. Saltar alternando el pie izquierdo y el derecho, a diferentes distancias: cortas y largas.



4. Saltar a diferentes distancias: pequeñas y largas. Con los pies juntos o con un solo pie.

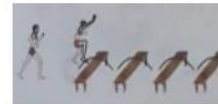
5. Realizar saltos de cuerda en grupos o individual con los dos pies o con un solo pie.



6. Saltar desde una silla o grada y realizar saltos en profundidad, al caer, tener en cuenta que debe flexionar las rodillas.



7. Colocar una cuerda a una altura de 50cm y saltarla teniendo en cuenta que viene en carrera saltando a pies juntos. Ir aumentando la altura entre cada salto.



8. Colocar obstáculos, en este caso puede poner Bancos, sillas, canecas y deberá saltar a pies juntos.

RECURSOS

Cuerdas, bancos, canecas, gradas, sillas.

ERRORES DE EJECUCION

- Saltar y caer en talones.
- Saltar y caer sin flexionar las rodillas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR
TALLER #
MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES
DOCENTE: GLADYS RAGUA GRADO UNDÉCIMO
CORREO: gragua@hotmail.com
TELF: 3108810944

ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

Las organizaciones que pertenecen al mundo del deporte, se han dado en los contextos de los cambios que ha experimentado el deporte en los últimos tiempos en la década de los cincuenta, experimentando desafíos que esto ha supuesto a la forma tradicional de configurar estas organizaciones y de medir su efectividad.

Para comprender las características estructurales esenciales de las organizaciones deportivas, resulta fundamental empezar con algunas primeras nociones de lo que la teoría de las organizaciones señala en materia de estructura organizacional; luego, conocer las particularidades de las organizaciones que operan en el mundo del deporte y los principales elementos a tener en cuenta a la hora de mirar sus características estructurales; para terminar con la descripción de las principales características de las organizaciones deportivas dedicadas a la promoción y desarrollo del deporte.



Cada una de estas organizaciones se hace cargo, de manera central, de alguna de las tres dimensiones del concepto del deporte. Esto significa que no pueda desarrollar cualquiera de las otras actividades, aunque en menor intensidad. Esta intención resulta interesante para comprender la complejidad del mundo del deporte y los límites entre los que se mueven estas organizaciones que, aunque difieren en su objetivo principal, en la actividad que desarrollan, en el nivel en el que opera y en las entidades específicas que las representan, responden todas a la finalidad superior de promover y desarrollar el deporte.










TALLER

1. Diseñar un evento de atletismo y plasmarlo en la siguiente tabla de ejemplo.

TALLER DE JUZGAMIENTO EN ATLETISMO	
LUGAR	Estadio Camilo Daza
FECHAS	20 y 21 de junio de 2020
DURACIÓN	13 horas
HORARIOS	Entre 8:00 a.m. y 9:00 p.m.
CUPOS	30 personas
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer el desarrollo del deporte a nivel municipal a través de la generación de competencias para el juzgamiento deportivo en atletismo.

3.3.3 INFORME CURRICULAR DE LAS ACTIVIDADES VIRTUALES

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	INSTITUCION EDUCATIVA	SUPERVISOR	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA
John Sebastián Duran Gallo	Águeda Gallardo de Villamizar	Gladis Ragua	Semana 1 18-22 mayo <ul style="list-style-type: none"> Ejercicios quédate en casa Ejercicios de entrenamiento deportivo 	 INDICADORES DE L...  taller 1 agueda  taller 2 agueda
John Sebastián Duran Gallo	Águeda Gallardo de Villamizar	Gladis Ragua	Semana 2 25-29 mayo <ul style="list-style-type: none"> Taller de lectura de calentamiento Taller de atletismo CARRERA 	 taller 3 agueda  taller de atletismo c...
John Sebastián Duran Gallo	Águeda Gallardo de Villamizar	Gladis Ragua	Semana 3 1-5 junio <ul style="list-style-type: none"> Taller de atletismo SALTO 	 taller de atletismo s...
John Sebastian Duran Gallo	Agueda Gallardo de Villamizar	Gladis Ragua	Semana 4 8 al 12 de junio <ul style="list-style-type: none"> Taller de lectura de Organización deportiva 	 taller organizacion ...

4.CAPITULO IV

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
19 de febrero del 2020	Izada de bandera grado 11	
26 de febrero del 2020	Miércoles de ceniza	 
28 de febrero del 2020	Semana santa a cargo del grado 7	

<p>28 de febrero del 2020</p>	<p>Inauguración de los juegos INTERCLASES</p>	
<p>28 de febrero del 2020</p>	<p>Elección de personería</p>	
<p>4 de marzo del 2020</p>	<p>Izada de bandera a cargo de 8</p>	
<p>6 de marzo del 2020</p>	<p>Celebración del Día de la Mujer</p>	
<p>9 de marzo del 2020</p>	<p>Capacitación sobre la situación de la libreta militar</p>	

<p>10 de marzo del 2020</p>	<p>Juegos de voleibol y futbol de salón</p>	
<p>13 de marzo del 2020</p>	<p>Postulación del personero</p>	
<p>13 de marzo del 2020</p>	<p>Integración con los docentes</p>	



5.CAPITULO V FORMATOS DE EVALUACION

5.1. FORMATO DE EVALUACION PARA EL SUPERVISOR- ASESOR DE PRACTICA

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
E
- Da a conocer sus inquietudes
E
- Cumple y respeta los conductos regulares
E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
B
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
B
- Es autónomo en sus decisiones
E
- Visiona y gestiona acciones futuras
B
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
R
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
B



- Su comunicación es fácil y asertiva
B
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
B
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
B
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
B
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
B

NOMBRE DEL SUPERVISOR: GILDYS ELENA RAGUA GUERRERO
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: _____
FECHA: 10/06/2020

5.2. PLAN TEORICO INTEGRAL

DQS is member of:





UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: JOHN SEBASTIAN DURAN GALLO
SUPERVISOR: GLADYS ELENA RAGUA GUERRERO
INSTITUCIÓN: COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAHIZAR
FECHA: _____

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	2
6 Lleva el material didáctico	2	1
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	3
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y dirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	2
14 Se cumplió el objetivo	4	3
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	45

OBSERVACIONES: _____



• 5.3. NOTA DE LA PRACTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: JOHN SEBASTIAN DURAN GALLO
SUPERVISOR: GLADYS HELENA RAGUA GUERRERO
INSTITUCIÓN: COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLANIZAR
GRADO DECIMOS y UNDECIMOS FECHA: I SEMESTRE 2020

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa		30%	4.9	1.47
2 Docente y Evaluativa		50%	4.7	2.35
3 Actividades extracurriculares		20%	4.9	0.98
	NOTA DEFINITIVA	100%	4.8	4.80

Supervisor: Glady Helena Ragua G.

Alumno – Maestro _____



• 5.4. FORMATO DE EVALUACION PARA EL ALUMNO MAESTRO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: JOHN SEBASTIAN DURAN GALLO
SUPERVISOR: GLADYS HELENA RAQUA GUERRERO
INSTITUCIÓN: COLEGIO TÉCNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR
CURSO: DECIMOS y ONDECIMOS FECHA: I SEMESTRE 2020

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4.9	1.47
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4.7	2.35
III. EXTRACURRICULAR	20%	4.9	0.98
NOTA DEFINITIVA			4.80

OBSERVACIONES ESPECIALES:

ALUMNO – MAESTRO: _____
SUPERVISOR: Gladysh R2012



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE				ESTUDIANTE:
CENTRO	EDUCATIVO	DE	LA	PRÁCTICA:
SUPERVISOR		DE	LA	PRÁCTICA:

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. _____
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. _____
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. _____



Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. _____

- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. _____

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. _____
- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. _____
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. _____

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. _____
- La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. _____
- Logre un sentido de pertenencia con la institución _____
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. _____
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. _____
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. _____



SUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO:

FECHA: _____

CONCLUSIONES

La experiencia fue muy satisfactoria, ya que no había trabajado con esta población de adolescentes. Del poco tiempo que estuve en la institución aprendí de cómo hacer para que los estudiantes realizaran las actividades estipuladas por mi plan teórico.

Debido a la pandemia la institución se enfocó en actividades virtuales donde se diseñaron talleres y se enviaban semanalmente y con su debida calificación; obteniendo resultados de evidencias de los talleres.

Gracias a la institución educativa Colegio Águeda Gallardo de Villamizar, logré aprender muchas cosas de cómo ser docente y de cómo ser persona y sobre todo de cómo trabajar presencial y virtual, quería trabajar sobre actividades recreativas y motrices que es mi falencia pero no tuve el tiempo necesario para realizarlas, pero aun así aprendí mucho de esta institución.

BIBLIOGRAFIA

- ARAYA, Valeria, ALFARO, Manuela, & ANDONEGUI, Martin 2007 Constructivismo: Orígenes y perspectivas. Revista de Educación. Barquisimeto: universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- CASTILLO, Santiago 2006 formación del profesorado en educación superior: Desarrollo curricular y evaluación. Madrid: McGraw-Hill. ELOLA, Nydia, & TORONSOS, Lilia 2000 Evaluación educativa: una aproximación conceptual. Buenos Aires: Paidós.
- GAITAN, Carlos, López, Edgar, QUINTERO, Marieta, & SALAZAR, William 2010 Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- LAMATA, Rafael, & Domínguez, Rosa 2003 La constitución de procesos formativos en educación no formal. Madrid: Narcea.
- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL 2010 Lineamientos curriculares. Bogotá. MEN. PAPALIA, Diane, WENDKOS, Sally, & DUSKIN, Ruth 2007 Desarrollo humano.
- PULGAR, José Luis 2005 Evaluación de aprendizaje no formal. Recursos prácticos para el profesorado. Madrid: Narcea.
- ROSALES, Carlos 2000 Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza. Madrid: Narcea.
- SEGAL, Lynn 1986 Soñar la realidad: el constructivismo de Heinz von Foester. España: Paidós.

ANEXOS

Evidencias fotográficas de clases





DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz